

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

SECRETARIA

g. civil

1081/129

Número *186*

Año *946*

NOMBRE

PUEBLO

Salvador Rodríguez Ramos

Asunto: *informes*

4271

Excmo Sr.-

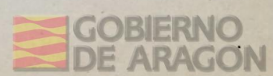
Consecuente a su superior escrito de fecha 4 de los corrientes interesando le informe de SALVADOR RODRIGUEZ RANOS vecino de Ricobayo tengo el honor de comunicar a V.E. que el pueblo de referencia pertenece a la provincia de Zamora no pudiendo informarse por tanto.

Por Dios España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Teruel 10 de mayo de 1.946
EL GOBERNADOR CIVIL

Excmo Sr. Director General de Seguridad

M A D R I D.-



p. s.



MINISTERIO DE LA GOBERNACION

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD
REGISTRO GENERAL
72 MAR 1946
SALIDA Nº 67330
Excmo. Sr.

Ref.^a { Sec: A. Central
37/27

Negc. Quinto

3^o

Me parece que es de esta familia.

Por interesarlo de mi Autoridad el Juzgado Especial de Vagos y Maleantes de esta Capital, ruego a V.E se digne disponer la practica de una informacion sobre la conducta que observe y modo habitual de vivir especialmente durante los ultimos cinco años SALVADOR RODRIGUEZ RAMOS, de 33 años, jornalero, hijo de Marcelino y Nicolasa, natural de La Carolina y vecino de Ricobayo de esa Provincia, rogandole asimismo ordene se me comunique el resultado a la maxima urgencia posible.

Dios guarde a V.E muchos años
Madrid 4 de mayo de 1.946

EL DIRECTOR GENERAL
P. D

EL SECRETARIO GENERAL



[Handwritten signature]

Imp. de la D. G. de S. — M. num. 772

EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA DE TEGUCEL.

GOBIERNO CIVIL DE TEGUCEL
PROVINCIA DE TEGUCEL
3835
70 MAYO 1946

